



## *Tribunal Permanente de Revisión* *Tribunal Permanente de Revisão*

### **Llamado a licitación para Auditoría Contable Externa**

La Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión – ST, abre llamado para contratación de una Empresa de Auditoría Externa Contable para el año 2017 de conformidad con las disposiciones de la normativa MERCOSUR, especialmente las emanadas de las Resoluciones CMC N°15/15 y la GMC/RES N°29/16.

Todas las disposiciones antes citadas pueden ser consultadas en la página web de la Secretaría del MERCOSUR ([www.tprmercosur.org](http://www.tprmercosur.org)).

#### Objeto:

La Empresa contratada será responsable por la verificación y examen de los libros y estados contables, de las facturas y comprobantes de gastos y pagos y de las planillas elaboradas por el Área de Secretaría y Administración de la ST, y demás documentos y evidencias que respaldan la gestión referente al ejercicio presupuestal del año 2017, aplicando las normas y procedimientos de Auditoría generalmente aceptados.

El trabajo deberá ser elaborado *in situ*, bajo cláusula de confidencialidad en las instalaciones del TPR según determinación de fechas y horarios establecidos en los términos de referencia, una vez firmado el contrato.

#### Cronograma:

- El primer informe semestral deberá ser entregado en el día 01 de setiembre de 2017 y comprenderá el análisis del primer semestre (enero a junio) del presente año.
- El segundo informe semestral deberá ser entregado el día 01 de febrero de 2018 y comprenderá el análisis del segundo semestre del año 2017 (julio a diciembre).
- Los dos informes anteriores compondrán el informe general anual del año 2018 que deberá ser presentado en la misma fecha de la entrega del informe del segundo semestre.

#### Envío de propuestas:

De preferencia al correo electrónico [secretaria@tprmercosur.org](mailto:secretaria@tprmercosur.org)

La entrega podrá ser hecha también personalmente en las oficinas del Tribunal: Av. Mcal. López 1141 c/ Gral. Melgarejo, Edificio Villa Aucinera - de lunes a viernes en horario de 09:00 a 16:00 horas.

La recepción de propuestas será del 20 de abril al 20 de mayo de 2017.-



*Tribunal Permanente de Revisión*  
*Tribunal Permanente de Revisão*

**Ficha de Inscripción**

**Datos a ser completados por la Secretaría del TPR:**

Fecha de Registro: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Número de Inscripción: \_\_\_\_\_

**Datos a ser completados por el Candidato:**

NOMBRE SOCIAL	
RUC	
DOMICILIO	
TELÉFONO	
RESPONSABLE DE LA FIRMA	
RESPONSABLE DE CONTACTO	
TELÉFONO/CELULAR	
CORREO ELECTRÓNICO	
* Agregar en Anexo las Propuestas de Servicios que ofrecen	

Declaro expresamente haber leído y estar plenamente de acuerdo con todas las normas y disposiciones que contenga la presente convocatoria, que se encuentra disponible en la página web [www.tprmercosur.org](http://www.tprmercosur.org)

Ciudad: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_